



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERIA) * C/CERVANTES. 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

D. JOSÉ FRANCISCO RIVERA CALLEJÓN, Concejal Delegado del Área de Hacienda y Contratación del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido (Almería).

Atendiendo al decreto de Alcalde-Presidente de fecha 19/02/2018, sobre la necesidad de contratar el servicio de vaciado de agua residuales en fosas sépticas instaladas en las playas del termino municipal de El Ejido para el año 2018.

HE RESUELTO:


1º.- Iniciar el expediente de contratación del el servicio de vaciado de agua residuales en fosas sépticas instaladas en las playas del termino municipal de El Ejido para el año 2018 por el procedimiento negociado sin publicidad, debiéndose incorporar al mismo:

- 1.- Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.
- 2.- Informe de Intervención sobre la fiscalización previa en los términos previstos en la Ley de Haciendas Locales y certificado sobre existencia de crédito presupuestario.
- 3.- Informe jurídico.

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN
Fdo.: José Francisco Rivera Callejón.

Código Seguro de verificación:NN11qtXgxxYvgkkDxPiYqw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Francisco Rivera Callejón	FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	10.4.2.32	NN11qtXgxxYvgkkDxPiYqw==	PÁGINA 1/1



NN11qtXgxxYvgkkDxPiYqw==